Acta Número 32 Treinta y Dos.

Acta de la Sesión Pública celebrada el día 23 de Septiembre de 1966 mil novecientos sesenta y seis.—

Presidencia del C.
Guillermo Reinoso Pérez =

En la Ciudad de Zacatlán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, siendo las 18.30 dieciocho treinta horas del día 23 veintitrés de septiembre de 1966 mil novecientos sesenta y seis, reunidos en el local de Cabildos de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Sesión Pública ordinaria correspondiente a este día, certificado el Quorum legal, se declaró abierta la sesión, dando lectura en primer lugar al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada en todos sus puntos.— A continuación se dá cuenta con los asuntos pendientes

de trámite en la siguiente forma: Haciendo: Se dá cuenta de las órdenes de pago giradas a la Tesorería Municipal y que son las que a continuación se indican: Orden No. 412 por la cantidad de $600.00 (Seiscientos pesos, cero cvs. a la Sra. Dolores H. de Zabata, como cooperación que otorga el H. Ayuntamiento para la composturn del Piano del Jardín de Niños "M. Abreu" de esta Ciudad.- Orden No. 413 por la cantidad de $169.00 Ciento sesenta y nueve pesos, cero cvs. al C. Cap. Esteban Hernández Paz, imp. 2 gruesas de media de cotión que suministró para los Festejos Patrios del 13, 14, 15 y 16 del presente mes.- Orden No. 414 por $210.00 Doscientos diez pesos, cero cvs. al C. Eduardo Juarez, gratif. que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios en la Caseta por los días del 1o. al 15 del presente mes.- Orden No. 416 por $780.00 Setecientos ochenta pesos, cero cvs. al C. Hipolito Moreno M, importe de su trabajo en la pintura de un Castillo para los Festividades Patrias del día 16 del actual.- Orden No. 417 por $210.00 Doscientos diez pesos, cero cvs. al C. Eustacio Gonzalez, Gratif. que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados en la Caseta por los días del 1o. al 15 del presente mes.- Orden No. 419 por $210.00 Doscientos diez pesos, cero cvs. a Don Juan Juarez, gratif. que le otorga el H., Ayto. por sus servicios en la Caseta por los días del 1o. al 15 del presente mes.- Orden No. 420 por $300.00 Trescientos pesos, cero cvs. al C. Victor Ortega, como honorario durante la temporada que actuará con su orquesta Marimba "Rosa María" durante la Serenata del día 16 del presente mes.- Orden No. 421 por $280.00 Doscientos ochenta pesos, cero cvs. al C. Fernando Rivera, gratif. por sus servicios en la Caseta, correspondiente a los días del 1o. al 15 del presente mes.- Orden No. 422 por $200.00 Doscientos pesos, cero cvs. al C. Alfonso Juarez importe de pasajes a la C. de Huauchinango a los Elementos del Pentathlón Universitario el día 16 del actual.- Orden No 423 por $240.00 al C. Eduardo Muñoz, imp. de dos camionadas de leña, para la Casa Municipal.- Orden No. 424 por $295.00 Doscientos noventa y cinco pesos, cero cvs. a Lupercio Vazquez, imp. de 100 carteles impresos a 3 tintas en papel litografía.- Orden No. 427 por $135.00 Ciento treinticinco pesos, cero cvs. al C. Gilberto Leon H. imp. de gastos para ir a la C. de Huauchinango a una Comisión Oficial.- Orden No. 429 por la cantidad de $100.00 Cien pesos, cero cvs. al C. Profr. Evaristo Tellez M. como cooperación a la Esc. "P.A.C." para pago de alimentos a Elementos del Pentathlón Universitario; así como las órdenes numeros 215, 418, 425, 426, 428, 430 y 431 respectivamente, cuyo asunto consta en las hojas del libro respectivo.- Gobernación: Se dá cuenta con la solicitud presentada por la Profra. Dolores Bautista R; para efectuar una Kermes - Acuerdo: Concedase a la Profesora Dolores Bautista R; "Directora" del Colegio Particular Incorporado "Tianguis", permiso para efectuar una Kermes para el próximo día primero de octubre, cuyos beneficios serán para el mismo Colegio.- Fomento: Y a continuación se dá cuenta con la solicitud presentada por el C. Trinidad Lopez Rosas de un Entronque de Drenaje.- Acuerdo: Como lo solicita el C. Trinidad Lopez Rosas, con domicilio bien

conocido en la Calle de R. Corona No. 14 en esta Ciudad, se le concede un Entronque de drenaje para Aguas Negras con el Entronque General de esta Ciudad, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal de este lugar, la cantidad de $60.00 sesenta pesos, cero centavos. Comuníquese y Cúmplase.- No habiendo más asuntos que tratar se declara cerrada la sesión levantándose la presente para constancia.- Doy Fé.-

Ciudad Guzmán.-

El

Secretario

Gonzalez